El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 90° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE APONGO, PROVINCIA DE VÍCTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 13 de mayo de 1936, mediante la Ley N.º 8277, durante el gobierno del presidente Óscar R. Benavides, se promulgó la Ley de Creación del distrito de Apongo, perteneciente a la provincia de Víctor Fajardo, en el departamento de Ayacucho, constituyéndose desde entonces como una jurisdicción que ha contribuido de manera significativa al desarrollo de su región;

Que, el distrito de Apongo se caracteriza por su identidad cultural, sus profundas raíces ancestrales, su dinamismo social, así como por el compromiso y esfuerzo de su población, que ha destacado en actividades como la agricultura, la ganadería, y el fortalecimiento de su identidad local;

Que, en esta fecha conmemorativa, corresponde rendir homenaje a las autoridades, instituciones y ciudadanos del distrito de Apongo, quienes con dedicación y trabajo han cimentado el progreso de su comunidad;

Que, es deber de este Congreso expresar su reconocimiento a los hombres y mujeres del distrito de Apongo, quienes con perseverancia y visión construyen día a día un futuro más próspero y equitativo para sus generaciones presentes y futuras;

Que, por las consideraciones antes mencionadas, resulta justo y necesario que este Honorable Congreso de la República exprese su saludo institucional al distrito de Apongo en ocasión de su 90° aniversario de creación política;

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
22011 - RU 2299082
07 MAYO 2026 12:37 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Apongo, de la provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 13 de mayo del 2026, el 90° aniversario de su creación política.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al Señor Armando Clares Cusi, alcalde de la Municipalidad distrital de Apongo, provincia de Víctor Fajardo, Departamento de Ayacucho y, por su intermedio al cuerpo de regidores y a toda su población.

Lima, 07 de mayo del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2026 09:45:40-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República